Naciones Unidas S/PV.4057



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo cuarto año

4057ª sesión

Lunes 25 de octubre de 1999, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Lavrov	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argentina	Sr. Petrella
	Bahrein	Sr. Buallay
	Brasil	Sr. Fonseca
	Canadá	Sr. Duval
	China	Sr. Shen Guofang
	Eslovenia	Sr. Türk
	Estados Unidos de América	Sr. Burleigh
	Francia	Sr. Dejammet
	Gabón	Sr. Eboumy
	Gambia	Sr. Jagne
	Malasia	Sr. Hasmy
	Namibia	Sr. Theron
	Países Bajos	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon

Orden del día

La situación en Timor Oriental

Informe del Secretario General sobre la situación en Timor Oriental (S/1999/1024)

99-86230 (S)

Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor Oriental

Informe del Secretario General sobre la situación en Timor Oriental (S/1999/1024)

El Presidente *(habla en ruso)*: Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de Australia, Finlandia, Indonesia, el Japón, Nueva Zelandia, Noruega, Portugal y la República de Corea, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Widodo (Indonesia) y Monteiro (Portugal) toman asiento a la mesa del Consejo, y las Sras. Wensley (Australia), y Korpi (Finlandia) y los Sres. Satoh (Japón), Powles (Nueva Zelandia), Kolby (Noruega) y Lee See-young (República de Corea) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Timor Oriental, documento S/1999/1024.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/1999/1083, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por el Brasil, Canadá, Namibia, los Países Bajos, Eslovenia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América. La Argentina, Francia, Portugal y la Federación de Rusia se han sumado como patrocinadores en el proyecto de resolución.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/1999/1004, de fecha 21 de septiembre, carta dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Finlandia ante las Naciones Unidas, por la que transmite una declaración de la Presidencia de la Unión Europea sobre Timor Oriental y Occidental; S/1999/1025 y S/1999/1072, cartas de fechas 4 y 15 de octubre de 1999, respectivamente dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, en las que transmite las cartas de fechas 29 de septiembre y 14 de octubre de 1999, respectivamente, dirigidas al Secretario General por la Representante Permanente de Australia, en las que figuran el primer y el segundo informes periódicos de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET), respectivamente.

El primer orador es el representante de Portugal, a quien doy la palabra.

Sr. Monteiro (Portugal) (*habla en inglés*): Portugal se asocia plenamente a la declaración que formulará Finlandia en nombre de la Unión Europea.

El establecimiento de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) es la culminación de un proceso de libre determinación por el que los pueblos de Timor Oriental y Portugal lucharon arduamente durante mucho tiempo. Por eso estamos muy complacidos de que el pueblo de Timor Oriental haya podido manifestar libremente su voluntad, aunque lo haya hecho en circunstancias extremadamente difíciles, y de que ahora pueda iniciar la compleja tarea de construir su propio país. De hecho, el establecimiento de la UNTAET es el mejor homenaje que las Naciones Unidas pueden rendir al sufrimiento y al coraje de los timorenses orientales que han padecido y muerto por su causa.

Permítaseme aquí rendir un homenaje especial al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por el papel importante e inspirador que ha desempeñado al impulsar el proceso de libre determinación de Timor Oriental hacia su necesaria conclusión.

Al establecer la UNTAET, debería tenerse en cuenta la abrumadora e inequívoca determinación que han tomado los timorenses orientales de gobernarse a sí mismos. Para tener éxito, la Administración de Transición requerirá un contacto muy estrecho y una coordinación permanente entre la UNTAET y los líderes de Timor Oriental, quienes, en última instancia, van a tener que gobernar su propio país.

Portugal está totalmente de acuerdo con el Secretario General cuando afirma:

> "En todos los elementos del funcionamiento del componente de gobierno de administración pública de la UNTAET, las Naciones Unidas trabajarán sobre la base de los principios de participación y fomento de la capacidad. Esto entrañará nombrar a ciudadanos de Timor Oriental para que ocupen puestos en las estructuras administrativas de transición que se establecerán." *(S/1999/1024, párr. 47)*

Esperamos sinceramente que esto permita la formación de un equipo de timorenses experimentados capaces de desempeñar las funciones administrativas y de servicios públicos necesarias para respaldar a un Timor Oriental independiente. Esto es fundamental y, sin duda, será uno de los elementos que, en el futuro, se usarán para juzgar el éxito de esta operación y la capacidad de la Organización para llevar a cabo ejercicios similares.

Timor Oriental es un Territorio No Autónomo al que se le han negado los privilegios y derechos que le incumben según el Artículo 73 de la Carta. Ahora, esta situación tiene que cambiar completamente.

En este contexto, quisiéramos manifestar nuestro apoyo al proyecto de resolución que se va a aprobar hoy, ya que contiene lo que, a nuestro juicio, son los requerimientos fundamentales para una operación exitosa, y sentará las bases para un Timor Oriental independiente. Por su parte, Portugal seguirá colaborando con la Secretaría para establecer un mecanismo eficaz de coordinación sobre el terreno que refleje sus responsabilidades jurídicas y políticas especiales.

Para ello, y tal como nos solicitó el Secretario General, ya le hemos comunicado por escrito que estamos dispuestos a respaldar, en la medida de nuestras posibilidades, a todos y cada uno de los componentes de la UNTAET, tanto con recursos humanos como con recursos materiales.

Portugal ha señalado algunos ámbitos en los que piensa contribuir de forma específica, tal como han solicitado las Naciones Unidas. Desde el 27 de septiembre, el Gobierno de Portugal ha declarado estar dispuesto a contribuir con grupos de evaluación para restablecer los servicios básicos en algunos sectores clave. Recordaré que, hasta la fecha, Portugal ya ha contribuido a los diversos fondos fiduciarios que se han establecido para apoyar las operaciones en Timor Oriental y a diversas iniciativas en materia de asistencia humanitaria.

A este respecto, debo señalar la valentía con que Australia ha dirigido la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) y la remarcable contribución financiera del Japón, sin la cual el éxito de la transición de Timor Oriental habría resultado mucho más difícil.

También le estamos agradecidos a cuantos han contribuido al éxito de la INTERFET, así como al Consejo de Seguridad, que hizo posible esa operación y que permite ahora el establecimiento de la UNTAET.

Aun cuando se ha progresado considerablemente en el proceso hacia la libre determinación, que lleva varios meses en curso, el largo camino que aguarda a Timor Oriental sigue estando plagado de dificultades. Las claves de los próximos meses seguirán siendo el Acuerdo del 5 de mayo entre Indonesia y Portugal, concertado en Nueva York, y las resoluciones pertinentes de este órgano y de la Asamblea General. En este contexto, nos congratulamos de que la Asamblea Consultiva del pueblo de Indonesia haya cumplido el artículo 6 de ese Acuerdo tomando, unánimemente, las medidas oportunas para poner fin a los vínculos que la unían de facto con Timor Oriental. Confiamos en que el nuevo Gobierno electo de Indonesia ha de asumir plenamente las responsabilidades de su país en la próxima etapa del proceso.

Sin embargo, debemos seguir en guardia. Tenemos que llevar a la práctica no sólo la letra sino también el espíritu del Acuerdo y de las resoluciones. Para ello, es absolutamente necesario que, en primer lugar, el Consejo de Seguridad garantice que se llevará a cabo una transferencia rápida y eficaz del poder entre la INTERFET y la UNTAET sin que se produzcan interrupciones sobre el terreno.

En segundo lugar, es necesario que el Consejo garantice que se respetará plenamente la integridad territorial de Timor Oriental.

En tercer lugar, el Consejo debe garantizar que se distribuirá la ayuda humanitaria a todos los que la precisen, sin demora, tanto en Timor Oriental como en Indonesia. Evidentemente, ello implica que todas las organizaciones humanitarias que se encarguen de llevar a cabo esas operaciones deben poder acceder libremente y sin impedimentos.

En cuarto lugar, el Consejo debe asegurarse de que la protección y la seguridad de los refugiados que se encuentran en Timor Occidental y en otras partes de Indonesia esté garantizada de conformidad con el derecho internacional humanitario, y de que los refugiados que quieran regresar

a Timor Oriental puedan hacerlo lo antes posible, como se establece en la propuesta que ha presentado el Gobierno de Indonesia.

En quinto lugar, el Consejo debe hacer que Indonesia garantice que no se permitirá que sus llamadas milicias se sirvan del territorio de Timor Occidental para desestabilizar Timor Oriental. A este respecto, desearía señalar a la atención del Consejo el más reciente informe de la INTERFET, en el que se dice claramente que ciertos elementos de las fuerzas de seguridad de Indonesia siguen apoyando a las milicias y que éstas han amenazado a la INTERFET y han dicho tener la intención de controlar los distritos occidentales. Estos incidentes son preocupantes, y, ahora que el Consejo de Seguridad está estudiando un proyecto de resolución de importancia histórica, creemos conveniente recordar el Artículo 25 de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se dice que las resoluciones del Consejo de Seguridad son jurídicamente obligatorias para todos los Estados Miembros.

El establecimiento de la UNTAET constituye un paso fundamental en la dirección adecuada. A nuestro juicio, la creación de una fuerza multidisciplinaria que incluye elementos de prácticamente todos los organismos del sistema de las Naciones Unidas es el criterio adecuado. Estamos convencidos de que la acción concertada de la comunidad internacional ayudará a convertir Timor Oriental en un ejemplo de democracia, imperio de la ley, respeto a los derechos humanos, tolerancia y prosperidad en la región. Evidentemente, para conseguir todo eso, se debe contar con el apoyo incondicional de todos los timorenses, independientemente de sus opiniones políticas, en cuanto a la colaboración con las Naciones Unidas.

En este sentido, creemos que es importantísimo alentar la forma ejemplar y responsable en que el Sr. Xanana Gusmão y el Comité Nacional de Resistencia de Timor han respondido a la crisis. Lo cierto es que sin la moderación de que han hecho gala los dirigentes timorenses orientales y sin el grado de organización social que le han proporcionado a la población, las consecuencias de la crisis todavía habrían sido más graves.

No puedo concluir sin expresar el profundo agradecimiento del Gobierno portugués por la extraordinaria labor que ha llevado a cabo el personal de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) en unas circunstancias extremadamente difíciles y estresantes, y especialmente por la extraordinaria dirección del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ian Martin. La valentía y la decisión con que han actuado, a pesar de que podrían haber perdido la vida, son un ejemplo para todos nosotros.

También reitero nuestro sincero agradecimiento al Representante Personal del Secretario General, Sr. Jamsheed Marker, y a su adjunto, el Sr. Francesc Vendrell, por la labor que han realizado.

Esperamos poder ayudar a Timor Oriental a ser una tierra de vida, no de muerte; de esperanza, no de desesperanza; de futuro, no de pasado. A las Naciones Unidas les corresponde desempeñar un papel fundamental en este proceso de transformación. Nuestra idea es que Timor Oriental sea un país independiente, en paz consigo mismo y con los países vecinos, plenamente integrado en su región. Como siempre, Portugal está dispuesto a apoyar este esfuerzo común.

El Presidente (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Indonesia, a quien doy la palabra.

Sr. Widodo (Indonesia) (*habla en inglés*): Para empezar, mi delegación querría felicitarlo sinceramente, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de octubre. Estamos absolutamente convencidos de que, bajo su dirección inteligente y capaz, las labores del Consejo concluirán con éxito.

Deseo felicitar a su predecesor, el Embajador Peter van Walsum, Representante Permanente de los Países Bajos, por la competencia con que dirigió las actividades del Consejo el mes pasado.

Esta reunión del Consejo de Seguridad se ha convocado a la luz de la decisión, que figura en el informe del Secretario General, de establecer una Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), que cargará con la responsabilidad de administrar el Territorio, incluidas las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales. Esto supone el inicio de un nuevo capítulo en la vida de la población de Timor Oriental y, por lo tanto, es un momento muy significativo. Por ello, también es el momento adecuado para reflexionar sobre los acontecimientos de los últimos 24 años, porque han sido esos acontecimientos los que nos han llevado a la situación actual.

La responsabilidad de Indonesia no comenzó el año pasado, ni siquiera hace dos años. Comenzó hace más de 20 años, cuando Timor Oriental se vio arrastrado a la guerra civil. Abandonados por la Potencia colonial, tras más de cuatro siglos de dominio, los líderes de Timor Oriental

pidieron a Indonesia que favoreciera las aspiraciones de la mayoría de su pueblo. Mediante este acto de integración con Indonesia, Timor Oriental pudo finalmente buscar la paz y la independencia y comenzar a hacer frente al desafío de construir su nación. Indonesia aceptó esta responsabilidad solemne y esa carga adicional, aunque Timor Oriental no era parte de las Indias Orientales Holandesas, de las que surgió la nación indonesia. En ese período complejo y difícil de la historia de Timor Oriental, las acciones de Indonesia reflejaron su sinceridad y su compromiso de ayudar a los timorenses cuando lo necesitaron, así como de mejorar su calidad de vida junto con la del resto de los ciudadanos de Indonesia.

En paralelo con esos esfuerzos incansables en pro del desarrollo, desde 1983 Indonesia viene participando plenamente en un diálogo tripartito con Portugal, bajo los auspicios del Secretario General de las Naciones Unidas, a fin de hallar una solución justa, amplia y aceptable a nivel internacional para la cuestión de Timor Oriental. Por su parte, Indonesia siempre mantuvo la posición de que el diálogo tripartito, a pesar de los obstáculos y los desafíos con que se encontró, era el único foro para resolver la cuestión. La firma de los Acuerdos del 5 de mayo de 1999 sobre Timor Oriental, resultado directo de la valiente iniciativa de Indonesia, fue no sólo un acontecimiento importante en la conclusión de un camino de 16 años de duración, sino también un reflejo de los sinceros esfuerzos de Indonesia por lograr una solución dentro del marco del diálogo tripartito. Esos Acuerdos ofrecieron al pueblo timorense la oportunidad de decidir su futuro político en unos momentos en los que simultáneamente se producían cambios fundamentales en el resto de Indonesia. Dieron a los timorenses la opción de escoger entre una autonomía amplia con un estatuto especial dentro de la República de Indonesia o, como alternativa, una separación pacífica y honorable. El 30 de agosto de 1999, mediante una consulta popular directa y democrática organizada y supervisada por las Naciones Unidas en virtud de los Acuerdos del 5 de mayo de 1999, el pueblo de Timor Oriental escogió rechazar la propuesta de autonomía.

No olvidemos que en este difícil proceso fue el Gobierno de Indonesia el que prestó una amplia cooperación a la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET), incluido el apoyo a todos los niveles, para facilitar la celebración de la consulta popular. Proporcionó personal de seguridad a fin de que la consulta popular pudiera celebrarse en un entorno pacífico y seguro, lo que permitió que se registrara una elevada cuota de participación en la consulta: más del 90% de los votantes registrados, una cifra que asombró hasta a las Naciones Unidas. El Gobierno de Indonesia incluso estableció una fuerza de tareas a nivel ministerial y una fuerza de tareas para la celebración de la consulta popular a fin de coordinar la asistencia en todas las esferas para ayudar a la UNAMET en el desempeño de su mandato.

Tampoco olvidemos que cuando tras la consulta popular se produjeron varios incidentes violentos, que ensombrecieron ese histórico proceso, el Gobierno indonesio declaró inmediatamente el estado de emergencia militar, estableciendo así un marco jurídico que permitió a las fuerzas armadas tomaran las medidas necesarias para restaurar el orden público. Esa decisión produjo una mejoría de las condiciones de seguridad en la provincia. Tampoco olvidemos que, deseoso de hacer más, fue el Gobierno de Indonesia quien, tras volver a evaluar la situación en el terreno, solicitó la asistencia de una fuerza multilateral —la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET)— para restaurar la paz y la seguridad en Timor Oriental, para proteger al pueblo y para aplicar el resultado directo de la consulta popular. Al tomar esa decisión, el Gobierno de Indonesia volvió a demostrar su firme determinación de llevar el orden y la normalidad en Timor Oriental. Indonesia continúa prestando su cooperación para el desempeño efectivo del mandato encomendado a la INTERFET.

Recordemos también que los actos de incendio intencional de incontables edificios gubernamentales y otras infraestructuras, así como contra viviendas, tanto de los partidarios de la integración como de los que apoyaban la independencia, afectaron profundamente a Indonesia. Porque fue Indonesia quien soportó la carga financiera de rescatar al pueblo de Timor Oriental de un estilo de vida extremadamente atrasado. Por ejemplo, la tasa de analfabetismo del 80%, la agricultura primitiva, la falta de carreteras y de viviendas en las zonas aisladas, todo ello legado de su pasado colonial, han sido algunos de los obstáculos que había que superar. En los dos últimos decenios, el Gobierno de Indonesia ha dedicado a estos esfuerzos una cantidad cuatro veces superior a la destinada a otras provincias de Indonesia.

El Gobierno de Indonesia también fue el primero en emprender amplias y rápidas operaciones humanitarias para ayudar a aliviar los sufrimientos de las personas desplazadas. Desde entonces, ha tomado medidas adecuadas para facilitar las operaciones de las organizaciones humanitarias internacionales.

Por lo que respecta a la reconciliación entre los timorenses, Indonesia ha apoyado todos los esfuerzos a tal fin. Desde la convocación del diálogo de todos los sectores

interesados en Timor Oriental, celebrado en Burg Schlaining, Austria hasta la Comisión para la Paz y la Estabilidad y las diversas reuniones de reconciliación que tuvieron lugar antes de la consulta popular, Indonesia siempre ha emprendido esfuerzos y prestado su apoyo moral y financiero. Siempre hemos mantenido que en Timor Oriental existían dos facciones y que sus opiniones divergentes tenían profundas raíces en la historia de Timor Oriental. Dado lo complejo de la situación, desde algunos sectores se ha intentado responsabilizar a Indonesia de algunos incidentes de violencia que han tenido lugar recientemente.

El Gobierno indonesio está muy preocupado por los informes, no verificados y a menudo exagerados, que dan cuenta de violaciones de los derechos humanos cometidas tras la consulta popular. A este respecto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Indonesia ha establecido una comisión de verificación de los hechos para investigar las violaciones de los derechos humanos producidas en Timor Oriental después de la consulta popular. Tiene el mandato de realizar su labor de manera transparente y su trabajo estará abierto a la participación internacional. Esta Comisión no escatimará esfuerzos por investigar y aclarar numerosos informes de alegaciones, sospechas y rumores sobre esos incidentes. Además, los denominados incidentes de violaciones de los derechos humanos deben ser examinados en el contexto de las realidades actuales. Las alegaciones de asesinatos en masa no se han visto sustanciadas por la más mínima evidencia fidedigna, tal como han informado los medios de comunicación, los funcionarios de las Naciones Unidas, el Comité Internacional de la Cruz Roja, la Iglesia y otras fuentes de información. Por tanto, todas las partes deben abstenerse de sembrar calumnias contra Indonesia hasta que se verifique la información y se hagan públicos los resultados de las investigaciones imparciales. Igualmente, el pasado ha demostrado que las actitudes farisaicas carecen de pertinencia para rectificar la situación y que, por el contrario, pueden agravar el problema.

En respuesta a la referencia del representante de Portugal relativa al informe de la INTERFET, mi delegación rechaza la alegación de que las fuerzas armadas indonesias participaron en los recientes sucesos ocurridos en Timor Oriental.

Frente a todas estas dificultades, el compromiso de Indonesia con el pueblo de Timor Oriental ha permanecido inquebrantable. Indonesia continuará cumpliendo con su responsabilidad para que se respete plenamente la decisión que tomaron los timorenses. Acataremos el resultado de la consulta popular y garantizaremos que la separación de Indonesia se realice de manera ordenada y digna.

De conformidad con las seguridades que dio Indonesia, la decisión de la consulta popular se sometió a la consideración de la recientemente elegida Asamblea Consultiva del pueblo. El 19 de octubre de 1999 quedó oficialmente derogado el decreto de 1978 que integraba a Timor Oriental con Indonesia, cerrándose así un capítulo de la historia durante el cual Timor Oriental fue la 27ª provincia de Indonesia.

El proyecto de resolución que tenemos ante nosotros es un paso hacia un nuevo comienzo para el pueblo de Timor Oriental. Para que Timor Oriental pueda convertirse en una nación independiente factible, una de las tareas más importantes de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) es la de promover la reconciliación entre sus habitantes. Dado que hay dos facciones, es esencial que la UNTAET cumpla sus obligaciones con imparcialidad y especialmente que asegure a todas las partes, independientemente de su filiación política, un lugar en la sociedad de Timor Oriental. Esperamos sinceramente que, una vez establecida, la UNTAET aprenda y aproveche la experiencia y los conocimientos obtenidos por la INTERFET y por la UNAMET.

Por último, la delegación indonesia quisiera expresar su sincero reconocimiento y profunda gratitud al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, a su Representante Especial para la cuestión de Timor Oriental, Sr. Jamsheed Marker, y a varios Estados Miembros por sus múltiples contribuciones a la solución de esta cuestión. Sus dedicados esfuerzos facilitaron mucho nuestra tarea.

El Presidente *(habla en ruso)*: Agradezco al representante de Indonesia las amables palabras que me ha dirigido.

El siguiente orador inscrito en mi lista es la representante de Australia, a la que invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Wensley (Australia) *(habla en inglés)*: Es un gran placer para mí dirigirme al Consejo de Seguridad con ocasión de la aprobación de este proyecto de resolución,

por el que se autoriza el establecimiento de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAES). Este proyecto de resolución es un paso crucial e histórico que convierte en realidad el deseo del pueblo de Timor Oriental de lograr la independencia, deseo que se reflejó en los resultados de la consulta del 30 de agosto, organizada por las Naciones Unidas.

Como autoridad de transición para Timor Oriental, la UNTAET tiene la pesada responsabilidad de supervisar la transición de Timor Oriental a un Estado nuevo independiente. En el cumplimiento de este mandato, la administración de transición enfrenta desafíos simplemente enormes, que superan las tareas inmediatas y críticas de reconstruir la infraestructura física de Timor Oriental y de hacer frente a las necesidades humanitarias urgentes de cientos de miles de personas desplazadas en todo Timor Oriental. La UNTAET, en estrecha consulta con el pueblo de Timor Oriental, debe también construir los cimientos de un Estado estable y democrático. Debe elaborar una constitución y un sistema jurídico y judicial, y debe establecer una fuerza policial y un servicio civil.

En el amplio informe del Secretario General se señala la magnitud de esta tarea. No tenemos ninguna duda de que, sobre la base de la experiencia de edificación de naciones en otras partes del mundo, las Naciones Unidas podrán lograr estos objetivos y crear las bases económicas y sociales de un Estado bien administrado, estable y democrático. Australia está plenamente comprometida a ayudar en esta tarea.

El mandato de la UNTAET culminará con una elección democrática en la que el pueblo de Timor Oriental elegirá su primer Gobierno y después ocupará formalmente su lugar en la comunidad de naciones. Australia anhela que llegue ese día.

Australia compartió la grave preocupación de la comunidad internacional por la violencia surgida tras la consulta celebrada en Timor Oriental. Por solicitud del Secretario General, Australia aceptó dirigir la fuerza multinacional encargada de la tarea de restablecer la paz y la seguridad, de proteger y apoyar a la UNAMET y de facilitar el trabajo vital de los organismos humanitarios. Quince países ya se han unido a Australia para aportar fuerzas en Timor Oriental. Deseamos reconocer con gratitud la cooperación inmediata que ha recibido Australia de países de la región y de otros miembros de la comunidad internacional para montar la operación de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) y hacer posible su pronto éxito. Como sabe el Consejo por los informes periódicos del Comandante de la INTERFET, se ha restaurado la seguridad en la mayor parte de Timor Oriental, los organismos humanitarios ahora pueden realizar su labor y el pueblo de Timor Oriental ha empezado a regresar a los hogares de los que fue expulsado.

De conformidad con los términos del proyecto de resolución del día de hoy, Australia espera con interés que llegue el momento de que la fuerza multinacional en Timor Oriental transfiera sus deberes al componente militar de la UNTAET. Australia está plenamente comprometida a continuar desempeñando un papel activo después de la transferencia de las tareas a la fuerza de la UNTAET. Pero también consideramos que el mantenimiento de la paz y la seguridad en Timor Oriental es una responsabilidad permanente de la comunidad internacional. Australia insta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que tomen pronto decisiones destinadas a contribuir a la fuerza de la UNTAET de mantenimiento de la paz, o a que presten su apoyo de la mejor manera posible de conformidad con las circunstancias de cada país.

Australia encomia a la Asamblea Consultiva del pueblo indonesio, que el 20 de octubre acordó por consenso revocar la decisión de 1978 por la que se incorporaba Timor Oriental a Indonesia. Esta decisión es prueba del espíritu democrático que está surgiendo en Indonesia, que también se reflejó en las elecciones generales del 7 de junio. Australia entiende que esta fue una decisión difícil, pero el resultado histórico confirmó las responsabilidades de Indonesia de conformidad con el Acuerdo Tripartito del 5 de mayo. En un sentido, la decisión puso fin a un problema nacional e internacional doloroso, y Australia espera sinceramente que marque el comienzo de una relación nueva y positiva entre los pueblos de Indonesia y de Timor Oriental, y también de una reconciliación del pueblo de Timor Oriental.

No puedo dejar de observar que la decisión sobre Timor Oriental fue seguida de cerca por la elección de Abdurrahman Wahid y Megawati Soekarnoputri como Presidente y Vicepresidenta de la República de Indonesia, respectivamente. Acogemos con beneplácito su elección, que es parte del movimiento de reforma política que está teniendo lugar en Indonesia y que constituye una contribución importante, no solamente para su país sino para la estabilidad regional.

Australia, como vecino cercano de Timor Oriental y miembro responsable de su región y de la comunidad internacional en general, está comprometida a prestar asistencia a la UNTAET y al pueblo de Timor Oriental en

sus preparativos para la independencia y para la reconstrucción y el desarrollo del país. Consideramos que esta es una responsabilidad regional e internacional a largo plazo. Instamos a la comunidad internacional a que preste un apoyo generoso y oportuno al fondo fiduciario de la UNTAET. Prometemos cooperar con los organismos especializados de las Naciones Unidas, los donantes financieros internacionales, los donantes bilaterales y la comunidad de organizaciones no gubernamentales en el período que precede al nacimiento de una nación independiente y, por cierto, mucho después de dicho período.

Felicitamos a todos los participantes por el enfoque de cooperación que ha caracterizado el desarrollo y la conclusión de este proyecto de resolución. También felicitamos al Secretario General y a su Representante Especial, Jamsheed Marker, y a todos aquellos que de manera tan valiente y con tanto esfuerzo y dedicación han representado a las Naciones Unidas sobre el terreno en Timor Oriental durante este período. Este proyecto de resolución marca un día histórico para el pueblo de Timor Oriental y para los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a construir la paz y la estabilidad internacionales.

El Presidente *(habla en ruso)*: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Nueva Zelandia. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Powles (Nueva Zelandia) (*habla en inglés*): Nueva Zelandia acoge con beneplácito el proyecto de resolución por el cual el Consejo establecería la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET). Ello constituiría un gran paso adelante en la transición de Timor Oriental hacia la independencia, que es la opción que eligió la inmensa mayoría de los votantes de Timor Oriental en la consulta popular que se llevó a cabo con la dirección de las Naciones Unidas el 30 de agosto.

Nueva Zelandia se compromete a asistir a las Naciones Unidas en esta tarea tan importante. Una parte considerable de ese compromiso lo constituye la sustancial contribución de personal de la Fuerza de Defensa de Nueva Zelandia a la fuerza multinacional —la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET)— desplegada con arreglo a la resolución 1264 (1999) del Consejo de Seguridad. Como informamos al Secretario General, esta contribución se pondrá a disposición del componente militar de la Administración de Transición de las Naciones Unidas cuyo establecimiento se autorizará hoy. El Gobierno de Nueva Zelandia opina que la sustitución de la fuerza multinacional por una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en el marco de la Administración de Transición de las Naciones Unidas debe emprenderse sin demora una vez que se haya aprobado el proyecto de resolución.

Las razones, simbólicas y prácticas, por las que debe llevarse a cabo lo antes posible la sustitución de la fuerza multinacional por la fuerza de las Naciones Unidas, que fue prevista originalmente en la resolución 1264 (1999) y que ahora se dispone en el proyecto de resolución por el que establece la UNTAET, son imperiosas. Nueva Zelandia considera especialmente que el establecimiento de la fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz reforzará la seguridad de la operación y hará posible la participación en la financiación de los costos, que es un elemento esencial en las medidas de seguridad colectiva que adoptan las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Satoh (Japón) (*habla en inglés*): El proyecto de resolución que tiene ante sí el Consejo de Seguridad, por el que se establecería la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), es un paso histórico hacia la independencia de Timor Oriental. Felicito al pueblo de Timor Oriental por los progresos que han hecho hasta la fecha con miras al cumplimiento de su objetivo, y les aseguro que el Gobierno y el pueblo del Japón les brindarán su máximo apoyo y cooperación en sus esfuerzos por conseguir finalmente la independencia y forjar su nación.

Felicito también a todos los involucrados, especialmente a los Gobiernos de Indonesia y de Portugal y al Secretario General, por los esfuerzos que realizaron para alcanzar este éxito histórico. La decisión del Gobierno de Indonesia de celebrar una consulta popular en Timor Oriental y la decisión de la Asamblea Consultiva del pueblo indonesio de revocar el decreto de 1978 por el que se integraba en Indonesia a Timor Oriental son especialmente significativos y muy encomiables. El éxito de las elecciones presidenciales democráticas en Indonesia es también un hecho alentador en este contexto: es prueba del continuo avance en el proceso de democratización de Indonesia y es de por sí una garantía para el futuro de Timor Oriental, que necesita cultivar relaciones de amistad y cooperación con los países vecinos, especialmente con Indonesia.

Con la aprobación de este proyecto de resolución comenzará el proceso de forjar una nación en Timor Oriental. Ese proceso comprenderá la tarea de llenar el vacío en la administración civil, así como la consecución de la meta a largo plazo del fomento de la capacidad para el autogobierno y el desarrollo. La tarea no será fácil en absoluto. Por lo tanto, es importante que el resto del mundo proporcione a la UNTAET, así como al pueblo de Timor Oriental y a su futuro gobierno, todo el apoyo y la cooperación que pueda. El Japón, por su parte, está decidido a hacer todo lo que esté a su alcance para ayudarlos en su labor de forjar su nación.

Es esencial para el éxito de la construcción de la nación que el pueblo de Timor Oriental supere sus divergencias y logre la reconciliación nacional, a fin de que pueda trabajar unido. También pensamos que es de importancia capital que el pueblo y el futuro gobierno de Timor Oriental entablen relaciones de amistad y cooperación con sus vecinos de Asia y del Pacífico Sur. Estoy seguro de que esos esfuerzos en pro de la reconciliación y de la cooperación, tanto entre los timorenses orientales entre sí como entre ellos y el resto del mundo, constituyen precisamente la tarea que los líderes y el pueblo de Timor Oriental se han propuesto llevar a cabo. Lo que el resto del mundo debe hacer es alentar esos esfuerzos de los timorenses orientales y responder a sus esfuerzos de forma positiva y productiva.

La tarea que va a emprender la UNTAET es abrumadora, y es responsabilidad de todos los Miembros de las Naciones Unidas hacer que la UNTAET tenga éxito. En primer lugar, debemos asegurarnos de que la UNTAET consiga imponer el orden público en Timor Oriental. La eliminación de las preocupaciones acerca de la seguridad del pueblo es una condición previa para la construcción de la nación. En este contexto, encomiamos a la fuerza multinacional por la labor que ha efectuado hasta ahora para restablecer y mantener la paz en el Territorio, y rendimos homenaje a los países que han aportado contingentes a la Fuerza.

El Japón prometió hacer una aportación de unos 100 millones de dólares al fondo fiduciario previsto en el proyecto de resolución, con miras a permitir que los países asiáticos y otros países en desarrollo participen en la Fuerza. Como todos sabemos, es importante que la fuerza tenga un carácter auténticamente multinacional, especialmente con la participación de países asiáticos, a fin de asegurar un funcionamiento armonioso, y esperamos fervientemente que el carácter multinacional de la Fuerza se mantenga cuando se efectúe el traspaso de responsabilidades de la Fuerza multinacional a la fuerza internacional de la UNTAET.

Huelga decir que es responsabilidad del Gobierno de Indonesia impedir que se lleven a cabo actividades de sabotaje iniciadas en su territorio. Y, teniendo en cuenta que todavía no han cesado en Timor Oriental las actividades de las milicias antiindependentistas, es preciso que el Gobierno de Indonesia intensifique sus esfuerzos para evitar toda interferencia en Timor Oriental.

En segundo lugar, debemos asegurarnos de que la UNTAET consiga mejorar las condiciones humanitarias en Timor Oriental. Es igualmente importante que garanticemos el pronto retorno de los timorenses desplazados que deseen retornar a Timor Oriental. Para el desempeño de esta tarea harán falta no solamente la labor de la UNTAET sino también la de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de otros organismos humanitarios, así como la de las organizaciones no gubernamentales, por lo que el papel de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en la coordinación de las actividades de los distintos organismos es fundamental en esta esfera. También en este ámbito es indispensable la cooperación del Gobierno de Indonesia para el mejoramiento de las condiciones humanitarias de los timorenses orientales desplazados a Timor Occidental y para su pronto retorno a Timor Oriental.

El Japón, por su parte, considerará la posibilidad de prestar asistencia humanitaria adicional en respuesta al llamado que se prevé que hará la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, además del apoyo financiero de 2 millones de dólares que ya proveyó a la ACNUR y al Programa Mundial de Alimentos en la etapa inicial de su participación.

En tercer lugar, debemos asegurarnos de que la UNTAET tenga éxito en la creación de una administración civil para Timor Oriental y en el fomento de la capacidad de la nueva nación para lograr el desarrollo económico y social. También es importante que ello se lleve a cabo con la participación del pueblo de Timor Oriental.

La responsabilidad de la UNTAET es especialmente grande, no sólo porque tendrá que comenzar a partir de cero, sino también porque tendrá que trabajar con una planificación omnicomprensiva y a largo plazo. En este sentido, es fundamental la cooperación de la comunidad internacional y de las instituciones financieras pertinentes.

El compromiso del Japón de ayudar a la UNTAET y al futuro gobierno de Timor Oriental a forjar la nación ya lo anunció el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Masahiko Koumura, en la declaración que formuló ante la Asamblea General el 21 de septiembre, y yo lo reafirmo aquí hoy.

El Japón espera con interés que llegue el día en que demos la bienvenida a Timor Oriental independiente como nuevo miembro de la comunidad de Asia y el Pacífico y como nuevo Miembro de las Naciones Unidas. Esperamos también sinceramente que la independencia de Timor Oriental se convierta en un ejemplo de éxito en la historia de la participación de las Naciones Unidas. Con ello en mente, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para apoyar a la UNTAET y al pueblo de Timor Oriental.

El Presidente (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es la representante de Finlandia. La invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sra. Rasi (Finlandia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea. Los países de Europa central y oriental asociados con la Unión Europea —Bulgaria, República Checa, Estonia, Hungría, Lituania, Polonia, Rumania y Eslovaquia— y Chipre y Malta en calidad de países asociados, al igual que Islandia y Liechtenstein, países que pertenecen a la Asociación Europea de Libre Comercio y son miembros del Espacio Económico Europeo, hacen suya esta declaración.

La Unión Europea acoge con beneplácito la decisión de la Asamblea Consultiva del pueblo indonesio del 19 de octubre de declarar nulo el decreto de 1978 por el que se incorporaba Timor Oriental a Indonesia. Esa decisión es un paso importante en el proceso dirigido por las Naciones Unidas y encaminado a buscar los arreglos necesarios para una transferencia pacífica y ordenada de la autoridad de Timor Oriental a las Naciones Unidas.

La Unión Europea, junto con la comunidad internacional, espera que en Timor Oriental se logre de una forma pacífica y ordenada la transición a la plena independencia y confía en que el Gobierno de Indonesia colabore cabalmente a ese fin. En este sentido, la Unión Europea acoge con beneplácito la decisión del Consejo de Seguridad de establecer la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNTAET).

También queremos encomiar el éxito del despliegue de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) y elogiar la contribución de los Estados Miembros que han ofrecido contingentes y apoyo material a dicha Fuerza. La participación y la iniciativa de los Estados de la región fue de importancia especial. La Unión Europea quiere rendir homenaje a los países de la región que han contribuido al establecimiento de la operación. Esa contribución demuestra claramente su interés en el mantenimiento de la paz en la región. En este contexto, reconocemos la importancia de que continúe la cooperación del Gobierno de Indonesia con la fuerza internacional. Además, queremos hacer hincapié en la importancia de una gestión cuidadosa durante el período de transición de la INTERFET a la fuerza de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, a fin de que haya una continuidad durante ese período.

La Unión Europea sigue preocupada por la situación humanitaria en Timor Oriental y en Timor Occidental. Exhortamos a Indonesia a que deje de prestar apoyo a las milicias en Timor Occidental y a que frene sus actividades y proceda a su desmovilización; también la exhortamos a que garantice de forma efectiva las fronteras. Por otra parte, la Unión Europea subraya la importancia de la cooperación de las autoridades indonesias con los organismos internacionales humanitarios, en particular la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para que se cumplan los deseos de los timorenses orientales que se encuentran en Timor Occidental o en cualquier otro lugar de Indonesia, a fin de facilitar el pronto retorno de quienes lo deseen.

La Unión Europea acoge con beneplácito la resolución sobre Timor Oriental aprobada por la Comisión de Derechos Humanos durante su período extraordinario de sesiones, así como la consiguiente decisión del Secretario General de encargar a la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, el establecimiento de una comisión de investigación para estudiar las supuestas violaciones del derecho internacional humanitario cometidas en Timor Oriental. Esperamos que Indonesia colabore plenamente con la comisión de investigación. Finalmente, queremos encomiar la labor del Secretario General en la continuación del proceso de consulta con miras a la independencia de Timor Oriental, y queremos reiterar nuestro gran agradecimiento por la dedicación y el valor de la UNAMET en el cumplimiento de su mandato.

La Unión Europea seguirá la situación muy de cerca y apoyará la labor de las Naciones Unidas y de su Secretario General. La Unión Europea participará en la tarea de

seguir brindando asistencia a Timor Oriental en su rehabilitación y en su transición a la independencia.

El Presidente (*habla en ruso*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la República de Corea. Lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Lee See-young (República de Corea) (*habla en inglés*): En mayo pasado, hace sólo cinco meses, se empezó a desarrollar en Timor Oriental el tan esperado drama histórico, cuando finalmente se llegó al momento álgido de la firma del Acuerdo del 5 de mayo y a la aprobación de la resolución 1236 (1999) del Consejo de Seguridad. Sin embargo, en aquel momento nadie estaba muy seguro de las perspectivas del proceso de tres fases sobre cuya iniciación la comunidad internacional y las partes directamente afectadas se acababan de poner de acuerdo.

La aprobación hoy de este proyecto de resolución del Consejo de Seguridad es de gran importancia, ya que demuestra que, a pesar de todas las incertidumbres iniciales, y tras meses de enormes dificultades y de tragedias y sacrificios inesperados, hemos logrado realizar las fases I y II en sólo seis meses y ahora nos encaminamos hacia la fase III con un cierto grado de confianza. En este momento crítico, mi delegación quiere rendir homenaje a todos los que se han esforzado incansablemente para lograrlo.

En primer lugar, rendimos homenaje al pueblo y al Gobierno de Indonesia por su decisión valiente y monumental de permitir la celebración de la consulta popular entre los timorenses orientales y por su reciente apoyo al resultado de esa consulta a favor de la independencia de Timor Oriental. En segundo lugar, rendimos homenaje al Secretario General, Sr. Kofi Annan, por sus iniciativas audaces y oportunas y por su papel crucial, y a su Representante Personal, el Embajador Marker, por sus incansables esfuerzos y valiosas contribuciones. En tercer lugar, rendimos homenaje al personal de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) y de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y a otros trabajadores humanitarios por su abnegación y su valor y por la ardua labor realizada en circunstancias difíciles. Finalmente, rendimos homenaje a la fuerza multinacional que está operando ahora en Timor Oriental bajo la dirección de Australia, por los importantes logros obtenidos hasta ahora en el restablecimiento del orden público, lo que preparó el terreno para la fase III.

La decisión de hoy del Consejo de Seguridad de establecer la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) es realmente un gigantesco paso adelante de la comunidad internacional destinado a realizar la difícil tarea de ayudar a los timorenses occidentales a edificar una nación independiente partiendo de cero: establecer el orden público, facilitar el retorno seguro de los refugiados y las personas desplazadas y el suministro efectivo de la asistencia humanitaria, rehabilitar la economía, establecer el sistema de infraestructura social y el sistema político y, finalmente, lograr la reconciliación entre los propios timorenses orientales.

Mi delegación apoya totalmente el proyecto de resolución que se va a aprobar esta mañana y desea reafirmar el compromiso de la República de Corea de sumarse a los esfuerzos de la comunidad internacional por llevarlo a la práctica en los próximos meses. En este contexto, mi Gobierno ya ha prometido poner rápidamente su contribución de tropas a disposición de la operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, tan pronto como haya tenido lugar la transición.

También consideramos que el reemplazo de la fuerza multinacional por el componente militar de la UNTAET debe llevarse a cabo tan pronto como sea posible, de conformidad con el párrafo 9 del proyecto de resolución. Además, es imperativo que la UNTAET comience su funcionamiento con su propio componente militar a su total disposición, dada la importancia primordial de implantar el orden público en todo el territorio de Timor Oriental. Mi Gobierno, que ya ha hecho una modesta contribución al fondo fiduciario y a la UNAMET durante las fases I y II, está dispuesto a considerar la realización de un aporte adicional a las operaciones de la UNTAET, dentro de sus posibilidades.

En cuanto al futuro, tenemos grandes esperanzas de que la UNTAET pueda cumplir con su mandato tan pronto como sea posible, incluso antes del plazo previsto en el párrafo 17 del proyecto de resolución, en cooperación total con Indonesia, Portugal y otros Estados contribuyentes y, lo que es más importante, con el pleno apoyo y participación del pueblo de Timor Oriental y sus dirigentes. Creemos que una rápida transición hacia la independencia total ha de ser conveniente no sólo para el propio pueblo de Timor Oriental sino también desde la perspectiva más amplia de garantizar la paz y la estabilidad en toda la región y ayudar a los indonesios a avanzar en particular hacia una nación fuerte, democrática y próspera.

Antes de concluir, deseo expresarle nuestro agradecimiento, Sr. Presidente, por haber dado a quienes no son miembros del Consejo de Seguridad la oportunidad de

participar en las deliberaciones del Consejo. Este órgano va a adoptar decisiones muy importantes para el futuro de Timor Oriental, que tendrán importantes consecuencias financieras y de otro tipo a corto y mediano plazo no sólo para los miembros del Consejo sino también para aquellos que sin serlo ya participan plenamente en las actividades pertinentes de las Naciones Unidas, así como para los posibles contribuyentes. Por consiguiente, como cuestión de principio y de conformidad con la letra y el espíritu de la Carta, creemos que al adoptar decisiones tan importantes el Consejo de Seguridad debe alentar la participación más amplia de los Estados Miembros interesados en el debate y en el proceso de adopción de decisiones, con el propósito de lograr mayor apoyo y cooperación de los Miembros de las Naciones Unidas en general, lo que resulta indispensable para el éxito de cualquier operación prevista en tales decisiones.

El Presidente (*habla en ruso*): Deseo asegurarle al representante de la República de Corea que los miembros del Consejo de Seguridad tratarán por todos los medios posibles de tener en cuenta las opiniones de todos los Estados Miembros en este caso. Precisamente por esta razón esta sesión se celebra hoy y no el viernes pasado: queríamos que todos los que no son miembros del Consejo tuvieran la oportunidad de familiarizarse con el proyecto de resolución.

El siguiente orador es el representante de Noruega, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Hønningstad (Noruega) (*habla en inglés*): Noruega encomia los sostenidos esfuerzos del Secretario General por hallar una solución amplia e internacionalmente aceptable para la cuestión de Timor Oriental y llevar a cabo el proceso de consulta tendiente a lograr la independencia de Timor Oriental. También queremos reiterar nuestro gran reconocimiento a la dedicación y el valor de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET) en el cumplimiento de su mandato.

Acogemos con beneplácito la decisión de la Asamblea Consultiva del pueblo indonesio, de 19 de octubre, de declarar nulos todos los decretos anteriores que disponían la incorporación de Timor Oriental a Indonesia. Esta decisión es importante para la transferencia ordenada de la autoridad en Timor Oriental a las Naciones Unidas, que es una medida de transición hacia la independencia total de Timor Oriental.

Seguimos preocupados por la grave situación humanitaria tanto en Timor Oriental como Occidental. Noruega exhorta a las autoridades indonesias a cooperar plenamente con los organismos humanitarios internacionales para proporcionar apoyo a los refugiados de Timor Oriental en Timor Occidental y facilitar el regreso a Timor Oriental de aquellos timorenses orientales que están en Timor Occidental y en otras partes en Indonesia y que quieran hacerlo.

Noruega celebra la decisión que va a tomar hoy el Consejo de Seguridad de establecer la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET). Nos comprometemos a participar en la financiación de la UNTAET. El compromiso de Noruega de apoyar al pueblo de Timor Oriental continuará más allá de las necesidades inmediatas de carácter humanitario; también asignaremos fondos a la asistencia para el desarrollo a fin de satisfacer las necesidades de la reconstrucción y del desarrollo a largo plazo.

El pueblo de Timor Oriental ha dado los primeros pasos hacia la plena independencia. Merece el apoyo total de la comunidad internacional en este empeño.

El Presidente (*habla en ruso*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Daré la palabra en primer lugar a aquellos miembros del Consejo que deseen formular declaraciones antes de la votación.

Sr. Eldon (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): En primer lugar, deseo asociarme a la declaración hecha anteriormente en este debate por la Representante Permanente de Finlandia en nombre de la Unión Europea. Como resultado de ello seré sumamente breve.

El proyecto de resolución que habremos de votar hoy, y que el Reino Unido tuvo el honor de dirigir durante las negociaciones en el Consejo, marca el comienzo de una nueva era para las Naciones Unidas y para Timor Oriental.

Existe la necesidad apremiante no sólo de reconstruir a Timor Oriental después de la destrucción que ha sufrido, sino también de establecer un marco administrativo para la

transición a la independencia. Al crear una administración y un sistema judicial, la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) puede sentar las bases para un Timor Oriental independiente, en favor del cual su pueblo votó de manera tan abrumadora.

La realización de este difícil objetivo ha de ser un gran desafío y una severa prueba para las Naciones Unidas. En primer lugar, es importante que la UNTAET sea desplegada tan pronto como resulte posible. Pero la tarea también debe ser hecha correctamente. Esto significa que deben movilizarse los recursos de todo el sistema de las Naciones Unidas, incluyendo los fondos, los programas y las instituciones financieras internacionales, y que el pueblo de Timor Oriental debe participar plenamente en cada parte del proceso.

Finalmente, no quiero dejar pasar esta oportunidad para felicitar a la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental y a la Fuerza Internacional en Timor Oriental por haber llevado a cabo sus difíciles tareas extraordinariamente bien en circunstancias sumamente complejas. Su desempeño será fundamental para una transición sin tropiezos a la UNTAET, que debe tener lugar tan pronto como sea posible.

El Presidente (*habla en ruso*): Agradezco al representante del Reino Unido su brevedad. Espero que todos los otros autores que hagan uso de la palabra sean igualmente breves.

Sr. Türk (Eslovenia) (*habla en inglés*): Quiero asegurarle, Sr. Presidente, que seré relativamente breve.

Entre los muchos observadores del Consejo de Seguridad, ninguno habrá dejado de notar el carácter histórico de la medida que el Consejo está por tomar hoy. Con la aprobación del proyecto de resolución, las Naciones Unidas asumirán la responsabilidad en lo que se refiere a la seguridad y la administración de Timor Oriental y otras cuestiones vinculadas con la transición hacia el gobierno propio y la independencia de Timor Oriental. Este es un acontecimiento importante tanto para el pueblo de Timor Oriental, como para las Naciones Unidas.

Hoy tenemos que recordar que en 1975 y 1976, hace casi un cuarto de siglo, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General establecieron el marco político y jurídico que permitió la realización definitiva, auténtica y honesta del derecho de los timorenses orientales a la libre determinación. El camino recorrido desde las resoluciones 384 (1975) y 389 (1976) hasta ahora fue largo y arduo y a veces pareció que prevalecían las consideraciones a corto plazo de la realpolitik. No obstante, la lección que se aprendió nuevamente en el caso de Timor Oriental es precisamente la opuesta y resulta muy clara: un pueblo comprometido con la legítima causa de la libre determinación puede tener éxito.

Las Naciones Unidas asumirán ahora una enorme responsabilidad. Rara vez en la práctica de las Naciones Unidas ha debido hacerse tanto por parte de la Organización directamente. Es esencial que todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas entiendan que sus contribuciones individuales y colectivas para este esfuerzo serán de importancia decisiva para el éxito de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET) y, de hecho, para la credibilidad de la Organización en su conjunto. Al igual que en diversos casos en el pasado, el éxito dependerá en gran medida de los recursos que se comprometan para la tarea.

Algunas prioridades requerirán atención inmediata. La situación humanitaria sigue siendo muy grave y es necesario acelerar el regreso de los refugiados. Deben garantizarse la seguridad y la dignidad de los refugiados que regresan. El Gobierno de Indonesia tiene la responsabilidad esencial de crear las condiciones adecuadas para el regreso de esos refugiados que todavía se encuentran en su territorio. Con posterioridad, será muy importante que la Administración de las Naciones Unidas sea lo suficientemente sensible a las necesidades del pueblo de Timor Oriental. Nos complace que el proyecto de resolución que habrá de adoptarse en el día de hoy subraye la importancia de incluir en la UNTAET personal con capacitación adecuada en áreas del derecho humanitario internacional, derechos humanos y derechos de los refugiados, con inclusión de disposiciones relativas a los niños y a los géneros, así como experiencias en materia de negociación y de comunicaciones, el conocimiento cultural y la coordinación entre civiles y militares.

Finalmente, pero no por ello menos importante, es necesario investigar plenamente las atrocidades cometidas contra la población civil. El Consejo de Seguridad deberá mantenerse informado oportunamente acerca de los avances de las investigaciones. La verdad representa siempre el camino hacia la reconciliación, en tanto que la justicia es su garantía. Esperamos que las actividades en los meses venideros permitan a las Naciones Unidas cerrar un capítulo de la historia de Timor Oriental con dignidad y que se abra uno nuevo con espíritu de confianza, de fe y con una esperanza realista por un futuro decente.

Sr. Shen Guofang (China) *(habla en chino)*: Estamos hoy en una coyuntura histórica. El Consejo de Seguridad está a punto de autorizar el establecimiento de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), lo cual demuestra plenamente el compromiso de las Naciones Unidas con el pueblo de Timor Oriental.

China, Indonesia y Timor Oriental se encuentran en la misma región. Esperamos sinceramente que el pueblo de Timor Oriental, con la ayuda de las Naciones Unidas, pueda lo más pronto posible restaurar su estabilidad, desarrollar su economía y establecer relaciones de amistad y de buena vecindad con sus vecinos.

China apoya plenamente a la UNTAET en el desempeño de su tarea y enviará personal para que participe en ella. Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Representante Personal del Secretario General, Sr. Marker, al Representante Especial del Secretario General, Sr. Martin, y a la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental por la enorme labor ya realizada en circunstancias muy difíciles. Apoyamos plenamente también al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Vieira de Mello, en el desempeño de su labor y confiamos en que responderá a todas nuestras esperanzas.

Deseo señalar asimismo que Timor Oriental tendrá que ser gobernado en última instancia por su propia población. La presencia de las Naciones Unidas debe consistir en ayudar al pueblo de esa isla a que logre la independencia y la autonomía. De este modo prevalecerá el principio de que el pueblo de Timor Oriental debe ser el protagonista principal y se respetarán sus deseos y opciones. En la mayor medida de lo posible, los locales deben participar plenamente y desempeñar el debido papel que le corresponde.

La delegación china ha participado en las consultas sobre el proyecto de resolución con un espíritu constructivo. Deseamos agradecer a los coautores que hayan aceptado nuestras enmiendas. Votaremos a favor del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Sr. Hasmy (Malasia) *(habla en inglés)*: Mi delegación considera que este es el momento oportuno para que el Consejo adopte el proyecto de resolución que tiene ante sí. El pueblo de Timor Oriental ha expresado claramente que desea iniciar un nuevo capítulo de su historia, lo cual ha sido aceptado de buena fe por Indonesia, tal como se consigna en la reciente decisión de la Asamblea Consultiva del pueblo indonesio, que ha sido recibida con agrado por la comunidad internacional. Con la aprobación de este proyecto de resolución, las Naciones Unidas iniciarán hoy el proceso de asumir responsabilidad por la administración de la transición de Timor Oriental, que habrá de preparar a ese pueblo para la independencia dentro de unos pocos años.

Creemos que la aplicación exitosa de este proyecto de resolución requerirá la asistencia de los Estados Miembros de la Organización y la plena cooperación de las partes involucradas, con inclusión de Indonesia, a cuya cooperación en el proceso debe prestársele el reconocimiento y el aprecio debidos. El hecho de que todo el ejercicio se haya completado en relativamente poco tiempo después de la firma del Acuerdo del 5 de mayo, a pesar de las limitaciones internas enfrentadas por Indonesia, constituye el testimonio del compromiso de los dirigentes indonesios bajo la conducción del ex Presidente Habibie, a quien rendimos un homenaje especial, así como al Gobierno actual del Presidente Abdurrahman Wahid y al Parlamento de Indonesia.

El papel de Indonesia, junto con el de Portugal, está debidamente reconocido en el proyecto de resolución como un elemento importante para la aplicación exitosa de la resolución y el buen funcionamiento de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET). Al remodelar el futuro de Timor Oriental, debe prestarse debido reconocimiento al papel singular que estos dos países han desempeñado en el contexto de la historia y, en el caso de Indonesia, también en el contexto geopolítico. Desde el momento que ni la historia ni la geografía se pueden negar, es importante que el futuro Gobierno de Timor Oriental tenga en cuenta estas realidades y comience el proceso de forjar relaciones constructivas y mutuamente beneficiosas con ellos, especialmente con su importante vecino. Creemos que esta relación corresponde asimismo a la voluntad y al deseo de ambos países, en particular Indonesia, que físicamente es inseparable de Timor Oriental, con el que comparte tanto fronteras terrestres como marítimas. La UNTAET puede ayudar a cimentar las bases de esa cooperación.

Como vecino regional, Malasia aguarda un futuro Timor Oriental independiente que desempeñe un papel pleno y constructivo en los asuntos regionales y que se integre a la región. La geografía impone que Timor Oriental es parte ya sea de Asia sudoriental o del Pacífico meridional, o de ambos. Por supuesto, depende por completo del futuro Gobierno de Timor Oriental determinar sus políticas exteriores sobre la base de lo que mejor responda a sus intereses. En vista de la estrecha proximidad a ambas

subregiones, bien puede resultar imposible para Timor Oriental aislarse de ellas y, en cambio, acercarse necesariamente a ambas.

La reconstrucción de Timor Oriental requiere las condiciones necesarias de paz y estabilidad. Para ello, mi delegación ha recalcado la importancia de la reconciliación entre el pueblo de Timor Oriental como un requisito previo y, por lo tanto, ve con agrado la inclusión de este elemento esencial en el proyecto de resolución. Todos creemos que todos los habitantes de Timor Oriental, sean cuales fueren sus antecedentes y convicciones, tienen un lugar en el futuro Timor Oriental independiente. Por consiguiente, desearíamos instar a la UNTAET a que allane el camino, en consulta estrecha con los dirigentes de Timor Oriental, para un proceso de pronta reconciliación entre ellos. Nos estimulan en este sentido las observaciones iniciales de reconciliación del Sr. Xanana Gusmão, que reflejan su propia predisposición digna de un estadista en esta materia que, si los dirigentes de Timor Oriental se empeñan en perseguir como un principio político, auguraría el bien para el futuro de Timor Oriental. Los dirigentes de Timor Oriental harían bien en aprender de las lecciones de otros lugares afectados por conflictos internos en los que se han reconstruido los países sobre la base de la reconciliación nacional.

Mi delegación apoya la llegada rápida de los componentes militares de la UNTAET con la introducción de una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz adecuadamente constituida y la eliminación por etapas de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET), en forma congruente con la resolución 1264 (1999) del Consejo de Seguridad y las disposiciones del Acuerdo del 5 de mayo. Malasia apoya la propuesta del Secretario General de desplegar una fuerza de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz de hasta 8.900 efectivos y de hasta 200 observadores militares como algo apropiado y adecuado.

Malasia ha expresado el vigoroso deseo de contribuir sustancialmente a dicha fuerza como una demostración de su firme apoyo continuo a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, en las cuales ha participado activamente en el transcurso de los años y por las que las Naciones Unidas la han aplaudido por el alto profesionalismo de sus soldados y de su policía. Esto refleja asimismo un firme deseo de Malasia de ayudar a Timor Oriental, un vecino regional, a medida que comience a participar en la comunidad de naciones, proceso al que Malasia y otros vecinos regionales están ansiosos de contribuir. Lamentamos profundamente, por lo tanto, las dudas que han surgido en algunos sectores en cuanto al carácter apropiado y la confiabilidad de las tropas malasias en el desempeño de un papel importante para el mantenimiento de la paz en Timor Oriental. Nuestros antecedentes hablan por sí mismos.

A pesar de algunas pocas reservas que tenemos acerca del proyecto de resolución, mi delegación votará a favor de él. Confiamos en que su aprobación unánime por el Consejo facilite su aplicación continua y exitosa.

Sr. Buallay (Bahrein)(*habla en árabe*): El proyecto de resolución que será sometido a votación es muy importante porque se relaciona con el establecimiento de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), que, entre otras cosas, asumirá la responsabilidad plena de Timor Oriental, y a la que se le otorgarán los poderes ejecutivos y legislativos necesarios para llevar a cabo la transición a la independencia en Timor Oriental. En este sentido, deseamos agradecer al Secretario General y a su Representante Especial por las actividades que emprendieron con ese fin. Creemos que una de las tareas más importantes que realizará la UNTAET será la de alcanzar la reconciliación del pueblo timorense y preparar el camino para que Timor Oriental participe efectivamente en la comunidad internacional.

Este objetivo sólo puede ser alcanzado dejando atrás los acontecimientos del pasado y mirando hacia el futuro. Al redactar este proyecto de resolución tratamos de dejar a un lado todo lo que pudiera herir las susceptibilidades y preferimos adoptar un criterio distinto, que tuviera una mirada positiva e hiciera honor a la cooperación de que hicieron gala las partes, especialmente el Gobierno de Indonesia. Sin su cooperación este proceso de Timor Oriental no hubiera podido realizarse, tanto en lo que respecta a la consulta popular como en lo que concierne a la aprobación de sus resultados por parte del Parlamento Indonesio. En forma concomitante, el Gobierno de Indonesia adoptó otras medidas, lo que demuestra que es capaz de asumir todas sus responsabilidades y no necesita que se las recuerden.

Deseamos aclarar cómo entendemos el párrafo 12 de la parte dispositiva del proyecto de resolución. Estamos de acuerdo con la parte que señala que las autoridades indonesias tienen la responsabilidad de tomar las medidas para asegurar el regreso de los refugiados que se encuentran en Timor Occidental y en otras partes de Indonesia a Timor Oriental. Sin embargo, pensamos que la tarea de definir las medidas que habrán de tomarse debería quedar en manos del propio Gobierno de Indonesia, no sólo porque esta zona

está bajo el control y la soberanía de Indonesia, sino también porque el Gobierno de Indonesia ha demostrado en numerosas ocasiones que es capaz de cumplir sus compromisos. Por lo tanto, no pensamos que sea necesario incluir la segunda parte del párrafo 12 de la parte dispositiva.

A pesar de esto, y para dar prueba de que cooperamos con el Consejo, votaremos a favor del proyecto de resolución que está ante nosotros, y que fue aceptado por Indonesia, como señaló su representante anteriormente.

Sr. van Walsum (Países Bajos) (*habla en inglés*): Los Países Bajos acogen con beneplácito la decisión de la Asamblea Consultiva del puedo indonesio de revocar su decreto anterior por el que se incorporaba Timor Oriental a Indonesia. Deseamos unirnos a otras delegaciones para expresar nuestra admiración por el sentido de responsabilidad y realismo que la Asamblea Consultiva del pueblo indonesio ha demostrado en esta cuestión. Sin embargo, no podemos encomiar a Indonesia sin recordarle al mismo tiempo que sigue siendo responsable del futuro de los refugiados de Timor Oriental que se encuentran en Timor Occidental y otras partes de Indonesia. Como se establece en el proyecto de resolución, acogemos con beneplácito que el Gobierno de Indonesia se haya comprometido a permitir que los refugiados y los desplazados que se encuentran en Timor Occidental y en otras partes de Indonesia regresen a Timor Oriental si lo desean, pero también atribuimos una gran importancia al otro párrafo, el que mencionó el orador que me antecedió en el uso de la palabra, y deseamos subrayar la importancia de todo ese párrafo. Las autoridades de Indonesia tienen las responsabilidad de garantizar la seguridad de las personas refugiadas y, en particular, de poner coto a las acciones de violencia e intimidación de las milicias.

Cuando hablamos de las responsabilidades de las Naciones Unidas, que habrán de ejercerse por medio de la Administración de Transición de las Naciones Unidas, no debemos olvidar que es muy importante que también participe el pueblo de Timor Oriental. A los Países Bajos les complace observar que en el proyecto de resolución se señala la necesidad de que exista una cooperación estrecha y consultas permanentes con el pueblo de Timor Oriental. También es importante y lógico que el componente civil de la Administración de las Naciones Unidas en Timor Oriental se concentre en consolidar la capacidad del pueblo de Timor Oriental para que pueda asumir la responsabilidad de su propio gobierno democrático.

Las Naciones Unidas, que, actualmente, son indispensables deberían hacer lo posible por dejar de serlo. Sin embargo, la Organización debe asegurarse de que el proceso de traspaso de las responsabilidades al pueblo de Timor Oriental se evalúe cuidadosamente, para que se ajuste a la evolución de la capacidad local en ese ámbito. Un traspaso prematuro de las responsabilidades al pueblo de Timor Oriental equivaldría a un abandono.

Al mismo tiempo, debemos asegurarnos de que los recursos militares que se desplieguen en el terreno sean proporcionales a los actuales problemas de seguridad en Timor Oriental. La reducción de la fuerza militar en Timor Oriental, que se prevé en este proyecto de resolución, sólo debería tener lugar cuando las condiciones de seguridad lo permitan, si es que lo hacen.

Al igual que el Reino Unido, apoyamos plenamente la declaración formulada por la representante de Finlandia en nombre de la Unión Europea.

Sr. Fonseca (Brasil)(*habla en inglés*): Hoy el Consejo de Seguridad ha tomado otra medida decisiva en el largo y doloroso proceso que lleva a la libre determinación de Timor Oriental. El pueblo del Brasil siempre ha apoyado plenamente el objetivo de un Timor Oriental independiente, de manera que para nosotros hoy es un día de alegría y esperanza.

El Brasil es uno de los patrocinadores del proyecto de resolución que estamos por someter a votación. Creemos que refleja adecuadamente las recomendaciones del Secretario General sobre la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET).

Quisiéramos destacar el párrafo 8 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, que hace hincapié en la necesidad de que UNTAET consulte al pueblo de Timor Oriental y colabore estrechamente con él. La construcción de una nueva nación necesariamente debe ser un esfuerzo de todo el pueblo. En el caso de Timor Oriental, el proceso de reconciliación es una condición necesaria para que haya una transición sin problemas a la independencia. Al respecto Brasil piensa que el papel del Comité Nacional de Resistencia de Timor es de suma importancia.

Esta es la última medida oficial antes de que las Naciones Unidas asuman plenamente su responsabilidad en cuanto a Timor Oriental. Hace menos de una semana la Asamblea Consultiva del pueblo de Indonesia votó unánimemente la anulación de la medida de anexión del Territorio de Timor Oriental. Felicitamos al Gobierno de Indonesia por su oportuna decisión.

No es necesario mencionar individualmente a todos los que han contribuido al objetivo de la libre determinación de Timor Oriental. Mi delegación quisiera rendir homenaje al pueblo de Timor Oriental por tener el valor de defender sus ideales a pesar de todas las dificultades que en un momento determinado parecían insuperables.

Ahora la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, debe garantizar que el futuro de Timor Oriental se construya sobre bases democráticas sólidas y perdurables. Brasil está dispuesto a contribuir en esta tarea.

Sr. Dejammet (Francia) (*habla en francés*): El proyecto de resolución que estamos por aprobar promueve la creación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET). Se trata de una medida fundamental y debería felicitarse a aquellos que la iniciaron. También expresamos nuestras congratulaciones a los Gobiernos de Portugal e Indonesia, a los países de la región y a los funcionarios de la Secretaría que contribuyeron a que se alcanzara esta pacífica conclusión y la ejecución del principio de libre determinación.

Acatando la consulta popular del 30 de agosto, Indonesia y Portugal estuvieron de acuerdo en transferir a las Naciones Unidas, en la forma y el tiempo adecuados, la autoridad que ejercían sobre Timor Oriental. Posteriormente, la Asamblea Consultiva del pueblo de Indonesia decidió revocar el decreto de anexión de Timor Oriental a Indonesia, de 1978. Como los demás oradores que la precedieron, Francia acoge con beneplácito esta determinación de Indonesia, valiente y positiva. Constituye un hito en la transición de Timor Oriental hacia la independencia, un proceso que deberían respaldar las Naciones Unidas. Ese es el papel de la UNTAET, que deberá garantizar no sólo el mantenimiento de la paz, continuando con las actividades de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET), sino también la reconstrucción de Timor Oriental.

Acogemos con beneplácito esta misión ambiciosa, ya que atestigua la voluntad del Consejo de Seguridad de asumir plenamente sus responsabilidades con relación al establecimiento de la paz y de mantenimiento de la paz en las regiones donde hay crisis, independientemente del lugar del mundo donde se encuentren. Esta misión será también un ejemplo de propuesta global para el mantenimiento de la paz que tiene en cuenta la necesidad de una reconstrucción social y económica en el Territorio, sin la cual la estabilidad a largo plazo de Timor se vería amenazada.

Para que la UNTAET tenga éxito, debe desplegarse e iniciar el desempeño de su mandato tan pronto como sea posible. En particular, el despliegue de su componente militar debe realizarse, como se ha previsto, lo antes posible.

La estabilidad a largo plazo de Timor no dependerá solamente de la UNTAET, sino también de todas las partes involucradas, primordialmente, de la propia población de Timor Oriental. Por esta razón, conjuntamente con otros países, pedimos a todos los timorenses que participen en un proceso de reconciliación nacional a fin de garantizar la paz, la estabilidad y el respeto de los derechos humanos en Timor Oriental.

Sr. Petrella (Argentina): Deseo, brevemente, unir mi voz a la de los oradores que me han precedido para recomendar un apoyo unánime al proyecto de resolución que nos preparamos a aprobar, y que mi delegación tiene el honor de copatrocinar junto con otras delegaciones. Agradecemos el informe del Secretario General sobre la situación de Timor Oriental, contenido en el documento S/1999/1024, en el que se propone la creación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), tal como se decide en el párrafo 1 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

Apoyamos el mandato obrante en el párrafo 2, así como los objetivos y la estructura recomendados por el Secretario General. Asimismo, deseamos el mayor éxito al futuro Representante Especial, que será responsable de todos los aspectos de la labor de las Naciones Unidas en Timor Oriental.

Me parece que ha llegado el momento de mirar hacia el futuro. El éxito de la UNTAET significa un desafío sin precedentes para las Naciones Unidas.

Finalmente, deseamos agradecer al personal de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET), que, con dedicación y coraje, ha demostrado el valor y el sacrificio del personal de las Naciones Unidas. Un reconocimiento especial para el Embajador Marker, cuya habilidad y cuya experiencia resultaron imprescindibles en los momentos más agudos de la crisis. Al pueblo y a los dirigentes de Timor Oriental renovamos el apoyo y la confianza de la República Argentina.

Sr. Duval (Canadá) (*habla en francés*): Canadá tiene el placer de patrocinar el proyecto de resolución por cuyo conducto se establecerá la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET). A fin de preparar la transición hacia la independencia —el camino que se eligió en la consulta popular del 30 de agosto de

1999—, el muy sufrido pueblo de Timor Oriental necesita la presencia enérgica de las Naciones Unidas, que se garantizaría mediante la aprobación del proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros.

(*continúa en inglés*)

Tres aspectos de este proyecto de resolución son de particular importancia para el Canadá. En primer lugar, en el decimocuarto párrafo del preámbulo se pide a todas las partes que colaboren con las investigaciones relativas a las informaciones sobre violaciones, sistemáticas, generalizadas y patentes del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos cometidas en Timor Oriental. Una de estas investigaciones ha de realizarse por conducto de la Comisión Internacional de Investigación establecida por el Secretario General, según lo solicitado por la resolución del 27 de septiembre de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Canadá patrocinó esa resolución, e instamos a todas las partes, incluido el Gobierno de Indonesia, a que cooperen con la comisión de investigación. La justicia es una parte integral de la reconciliación, y aquellos que han cometido delitos tienen que ser llevados ante la justicia.

En segundo lugar, deseamos reafirmar que la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) debería ser sustituida por el componente de mantenimiento de la paz de la UNTAET lo antes posible, según se enuncia en el párrafo 9 de la parte dispositiva. La firme opinión del Canadá, fundamentada en nuestra experiencia con fuerzas multinacionales en Rwanda, Somalia, Haití y el Zaire oriental es que el Consejo podría y debería, haber autorizado, en su resolución 1264 (1999), una operación clásica de mantenimiento de la paz para Timor Oriental, dirigida por las Naciones Unidas. Tal misión, de carácter multinacional, con cascos azules y financiada por medio del mecanismo de contribuciones tradicional para las actividades de mantenimiento de la paz, podría haberse desplegado con la misma rapidez que una fuerza multinacional. El factor esencial de demora en el despliegue de una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz no consistió en razones operativas sino en razones políticas.

(*continúa en francés*)

Finalmente, quisiera subrayar la necesidad de financiar los elementos esenciales de la UNTAET a través de contribuciones regulares. El financiamiento fragmentario mediante contribuciones voluntarias a fondos especiales no puede proporcionar a las Naciones Unidas la necesaria seguridad financiera para misiones como la que habremos de autorizar hoy, y el pueblo de Timor Oriental necesita tal seguridad.

El papel de la UNTAET no consiste en administrar a Timor Oriental por sus propios medios. El pueblo de Timor Oriental debe participar integralmente en la labor de la UNTAET. Finalmente, el pueblo de Timor Oriental tiene la oportunidad de organizar su propia sociedad como lo desee, y las Naciones Unidas tienen el deber de ayudar a fortalecer su capacidad de administración.

Sr. Burleigh (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo observar que el Embajador Holbrooke quería y esperaba estar aquí esta mañana, porque Timor Oriental es un tema de alta prioridad para los Estados Unidos. No está aquí porque fue convocado inesperadamente para hablar sobre la cuestión del atraso en los pagos de los Estados Unidos, cuestión que está tratando ahora nuestro Congreso. Confío en que mis colegas y el Secretario General lo entiendan.

Los Estados Unidos apoyan el proyecto de resolución por cuyo conducto se establecerá la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNTAET). Aplaudimos la decisión de la Asamblea Consultiva del pueblo de Indonesia de aceptar los resultados de la consulta popular. Como dijo el Presidente Clinton, este acto histórico “muestra el respeto de la voluntad del pueblo de Timor Oriental”. Este proyecto de resolución, al igual que el voto de la Asamblea indonesia, es el curso de acción correcto. La comunidad internacional debe ayudar al pueblo de Timor Oriental, en primer lugar a reconstruir sus vidas arruinadas, y, luego, a construir las instituciones que necesitará a fin de convertirse en un Estado independiente.

En este sentido, enfatizamos la necesidad de seguir brindando atención a la difícil situación de los timorenses que huyeron de la violencia en Timor Oriental sólo para enfrentar una continuación de la intimidación en los campamentos de refugiados en Timor Occidental. Deben contar con seguridad en los campamentos y deben tener acceso a la asistencia internacional, como así también el derecho de regresar a sus hogares.

Al mismo tiempo, subrayamos la necesidad de que las Naciones Unidas trabajen de consuno con los timorenses orientales y señalamos con gran satisfacción que Xanana Gusmão ha regresado sano y salvo a Timor Oriental.

Encomiamos a los miembros del Consejo de Seguridad por perseverar en la cuestión de Timor Oriental. En los

últimos meses, hemos trabajado juntos para apoyar a las Naciones Unidas. La respuesta de la Organización a la crisis de Timor Oriental es un ejemplo de los potenciales y de las grandes posibilidades de esta institución.

Me gustaría comentar algunos elementos del proyecto de resolución que nos ocupa.

El Consejo ha hecho los preparativos necesarios para la transición de una fuerza multinacional a una operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Tal como recomendó el Secretario General, la transición se realizará teniendo en cuenta los puntos de vista del Comandante de la Fuerza Internacional en Timor Oriental (INTERFET) y las condiciones sobre el terreno. Ello no prolongará el despliegue de la INTERFET pero hará que el traspaso sea seguro y eficaz.

El Secretario General ha tenido el acierto de establecer un fondo fiduciario para Timor Oriental. Las cuotas de mantenimiento de la paz se utilizan, desde hace tiempo, para mantener al personal de las Naciones Unidas, a las fuerzas de mantenimiento de la paz y a la policía civil. Los proyectos de la población civil relativos a la transición hacia la independencia deben financiarlos quienes han demostrado tanto interés en ayudar a Timor Oriental a ser un Estado independiente con perspectivas de futuro.

Acogemos con beneplácito el llamamiento a todas las partes a colaborar en la investigación de las denuncias de violaciones del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos.

Los ataques contra civiles, contra personal de las Naciones Unidas, contra personal de las organizaciones no gubernamentales y contra periodistas, así como los desplazamientos forzosos de timorenses orientales, fueron repulsivos. Es imprescindible que órganos creíbles investiguen en profundidad esas violaciones, hallen a los culpables y ayuden a ponerlos a disposición de la justicia.

Encomiamos la valentía y la dedicación del personal de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNAMET). Sabemos que quienes han sido destinados a la nueva misión trabajarán duro para cumplir con su cometido. También encomiamos a cuantos participaron en la fuerza multinacional autorizada por las Naciones Unidas, especialmente a Australia, que asumió la difícil labor de dirigirla.

Las iniciativas de la INTERFET han sentado las bases de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET).

Estamos interesados en colaborar con las Naciones Unidas, con el pueblo de Timor Oriental, con el Presidente Wahid y con el Gobierno de Indonesia, así como con otros socios, para ayudar a que la transición de Timor Oriental hacia la independencia sea tan tranquila y pacífica como sea posible.

El Presidente (*habla en ruso*): Someteremos ahora a votación el proyecto de resolución que figura en el documento S/1999/1083.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:
Argentina, Bahrein, Brasil, Canadá, China, Francia, Gabón, Gambia, Malasia, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Eslovenia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en ruso*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1272 (1999).

No figuran más oradores en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.